Foro Cívico

ACTIVO EN LA COMUNIDAD

Carrera 50B # 64 - 43
Barrio San Miguel
Bogotá D.C.
Tel: 3108656732 - 3138518110
3204832056 - 3013293084
www.forocivico.com
contacto@forocivico.com

Bogotá D.C., 09 de enero de 2026

Doctor
JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Supervisor CPS-256-2024
Ciudad

Referencia: Respuesta al requerimiento sobre la ejecución del Contrato No. 256 de 2025 (**Radicado:** 20256420624101).

Respetado Señor Alcalde:

En atención al requerimiento de la referencia, procedemos a dar respuesta formal sobre el estado de avance del cronograma y los procesos administrativos del contrato.
Es importante manifestarle que la Fundación Foro Cívico mantiene un seguimiento detallado sobre los tiempos de ejecución. Las variaciones presentadas en el cronograma obedecen a la necesaria sincronización con las dinámicas de las instituciones educativas y los tiempos de validación institucional.
Teniendo en cuenta estos factores externos y ajenos a nuestra entidad, consideramos pertinente solicitar al Fondo una prórroga en los tiempos contractuales de dieciséis (16) días calendario, ajustando la fecha para que esta vigencia finalice el 20 de marzo de 2026. Lo anterior, con el fin de suplir los contratiempos y dilaciones que puedan presentarse ajenas a nuestra responsabilidad y en pro de llevar a buen término la ejecución de este contrato.

A continuación, sustentamos la situación técnica de cada componente por separado:

1. Componente de Salud Mental

Frente a este punto, la ejecución se ha regido estrictamente por una priorización en la IED República Bolivariana de Venezuela. Esta decisión obedece a que la Srta. Laura Camila Hernández, quien ejerce como Personera Estudiantil de dicha institución, es a su vez ganadora de una de las iniciativas de Presupuestos Participativos. En virtud de ello, se dio prioridad a su participación y a la vinculación de su colegio como eje central de la intervención.

Sin embargo, en el cierre del año anterior, nos enfrentamos a una indisponibilidad de agenda continua en la institución (cancelaciones por salidas, eventos culturales y cierre académico). El Anexo Técnico exige que los participantes realicen un circuito por cada una de las actividades del componente; luego ejecutar acciones fragmentadas en diciembre solo por cumplir con las fechas habría desvirtuado el impacto del componente. Por ello, la decisión técnica fue programar el cierre para el inicio del calendario escolar en febrero, asegurando así que los participantes reciban la atención integral.

Foro Cívico

ACTIVO EN LA COMUNIDAD

Carrera 50B # 64 - 43
Barrio San Miguel
Bogotá D.C.
Tel: 3108656732 - 3138518110
3204832056 - 3013293084
www.forocivico.com
contacto@forocivico.com

2. Componente de Salud Sexual y Reproductiva

Aunque este componente comparte el escenario de intervención escolar con el anterior, tiene su propia dinámica operativa. Si bien las acciones dentro de la institución educativa están programadas para el reinicio de clases, informamos que actualmente nos encontramos adelantando la realización de las actividades denominadas "cine foro callejero", así como la ejecución de todas aquellas acciones que no involucran a la comunidad educativa de la IED República de Venezuela. De esta manera, mantenemos la ejecución activa en los frentes comunitarios, mientras aguardamos la apertura de la agenda escolar en febrero para completar el circuito integral con los estudiantes.

3. Componente de Atención a Personas con Discapacidad

En este frente el avance es positivo y acorde a lo planeado para esta fase. Iniciamos labores operativas la primera semana de diciembre y, a la fecha, hemos completado el 100% de las visitas de vulnerabilidad y evaluación de casos.

Se encuentra pendiente la implementación de actividades de bienestar y formación en autocuidado. Estas jornadas ya están estructuradas y programadas para ejecutarse en su totalidad durante el presente mes de enero, cumpliendo cabalmente con el cronograma.

4. Componente de Prevención del Consumo de SPA

Actualmente, estamos en la fase de articulación multisectorial, adelantando las mesas de trabajo para la conformación del dispositivo de base comunitaria. Este paso es indispensable para identificar las deficiencias y formular estrategias sólidas.
En cuanto a las actividades de fortalecimiento (visita a tenderos), informamos que el arte de la "agenda de notas" ya fue radicado ante la Oficina de Prensa para su aprobación. Estamos a la espera de dicho visto bueno para proceder con la producción y presentación física ante el comité técnico. Entendemos los tiempos que requieren estos trámites internos y estamos listos para avanzar tan pronto contemos con la validación.

5. Sobre los Ingresos al Almacén

Respecto a este trámite administrativo, aclaramos que su ingreso tardío obedeció a una interpretación basada en el plan de pagos del contrato que nos vincula. En dicho plan se estipulan pagos distribuidos así: un 10% inicial, un 40% contra ejecución del 50% de actividades, un 40% al finalizar y restando un 10% contra la diligencia de liquidación. Bajo este entendido, al no haber pagos contemplados durante los meses intermedios, nuestra área administrativa se centró en la emisión de los informes mensuales de ejecución técnica y financiera.

Sin embargo, esto no implicó ausencia de control. Gracias al apoyo oportuno y estricto de las profesionales de apoyo a la supervisión, se

realizaron las inspecciones a los elementos, suscribiendo las actas de verificación y recibido a satisfacción con su respectivo registro fotográfico y documental de todos y cada uno de los elementos utilizados, requeridos y entregados. Para subsanar la formalidad ante el almacén, el proceso quedó debidamente legalizado el pasado 16 de diciembre de 2025 bajo el radicado 20254214166482, encontrándose este aspecto totalmente saneado.

Con base en lo anterior, Señor Alcalde, la ejecución avanza con la seriedad que nos caracteriza. Los ajustes en el calendario obedecen estrictamente a la realidad territorial y a la articulación con terceros, factores que tenemos plenamente identificados. Por ello, reiteramos nuestra solicitud de prórroga para garantizar un cierre exitoso bajo las nuevas fechas propuestas.

Adjunto a esta comunicación, presentamos el cronograma ajustado que refleja la ruta de trabajo final.

Cordialmente,



DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS
Representante Legal
FUNDACIÓN FORO CÍVICO

Foro Cívico

ACTIVO EN LA COMUNIDAD

Carrera 50B # 64 - 43
Barrio San Miguel
Bogotá D.C.
Tel: 3108656732 - 3138518110
3204832056 - 3013293084
www.forocivico.com
contacto@forocivico.com